

A bordo del OPV 83 "Marinero Fuentealba"

## Armada refuerza fiscalización pesquera en aguas antárticas



Cumpliendo con los compromisos internacionales de conservación marina, la Armada de Chile finalizó en mayo un proceso de fiscalización pesquera en la zona CCAMLR, asegurando el cumplimiento de normativas para la explotación sostenible de recursos marinos.

A bordo del OPV 83 "Marinero Fuentealba", especialistas de la Armada desplegaron controles en el Territorio Chileno Antártico, verificando la actividad de diversas embarcaciones autorizadas y supervisando el cumplimiento de las cuotas de pesca de krill, clave para el ecosistema antártico.

La Comisión para la Conservación de los Recursos Vivos Marinos Antárticos (CCAMLR), creada en 1982, vela por la explotación responsable de estos recursos. En este contexto,

Chile ha reafirmado su compromiso con la conservación, siendo ejemplo internacional en la protección del ecosistema antártico.

La fiscalización incluyó inspecciones a bordo y revisión de documentación, siguiendo estrictos protocolos sanitarios y fomentando la cooperación con las tripulaciones. Además, las autoridades destacaron que el control de pesqueros en la zona asignada garantiza buenas prácticas y preserva la biodiversidad en uno de los ecosistemas más frágiles del planeta.

El país, a través de la Armada y sus expertos, continúa fortaleciendo su papel en la protección de los recursos marinos, contribuyendo a la seguridad alimentaria global y al mantenimiento de la vida marina antártica.